

mas que sacrificar á un amigo: habia sacrificado sus convicciones por temor al superior fanatismo de sus propios sectarios; y desde entonces dejó de ser lo que antes habia sido. Habia abdicado en favor de otro el bien que nunca puede perder el hombre, la voluntad, y el que ante ella habia temblado en otro tiempo, era entonces su mortal enemigo. La Convencion se habia convertido en un solo partido, en el de aquellos que no querian sufrir la suerte de Danton, y que no veian otra manera de salvarse de ella mas que la decidida defensa personal.

Además de los cuatro indicados comparecieron el día 2 de abril ante el tribunal revolucionario otros doce acusados, entre los cuales se contaban Herault-Sechelles, Westermann, Chabot y Fabre d'Eglantine. Un detalle notable de este proceso fué que Danton, en presencia de la muerte, se mostró aun mas enérgico y digno que en los últimos tiempos. Convencido de que su sentencia estaba de antemano pronunciada, no quiso morir sin arreglar cuentas á lo menos con sus acusadores, delante de todo el pueblo. «¿Se atreverán, dijo, los viles que me calumnian á atacarme cara á cara? Que se presenten y yo mismo les cubriré de toda la ignominia y vergüenza que les ha distinguido. Ya lo he dicho y lo repito: mi residencia será pronto la nada, pero mi nombre pasará al panteon de la historia. Aquí está mi cabeza, ella responde de todo; la vida es para mí una carga y deseo verme libre de ella (1).» La fuerza de su bien conocida voz traspasó los ámbitos del salon y al través de las ventanas abiertas se dejó oír hasta del pueblo, que en apretada masa escuchaba desde fuera: la impresion que sus palabras produjeron dentro y fuera del salon de sesiones fué tan profunda que cuando los acusados pidieron á gritos que fuesen oídos diez y seis diputados de la Convencion, como testigos de descargo, el acusador Fouquier Tinville, desesperado, escribió á la Convencion una carta, que con él firmó el presidente Herman, pidiéndole un decreto salvador. Decia así el escrito: «Desde que ha comenzado la sesion oye un temible ruido. Voces que causan espanto piden que se presenten los diputados Simon, Courtois, Laiguelot, Freron, Panis, Liedot, Culot, Merlin (Douai), Gosuain, Legendre, Roberto Lindet, Robin, Goupilleau, Lecointre (Versalles) Brivat y Merlin (Thionville). Los acusados apelan ante todo el pueblo, en el caso de que no se quiera admitir á estos testigos. Es imposible describirlos la excitacion en que se encuentran los ánimos y los acusados, á pesar de la firmeza del tribunal. Es preciso que nos deis instrucciones para nuestro proceso, y el único medio para ello seria, á nuestro entender, un decreto (2).»

Saint-Just les entregó un decreto de la Convencion, mandando que todos los acusados de conspiracion, si ofrecian resistencia á la administracion de la justicia nacional, ó si la insultaban, «fuesen juzgados inmediatamente sin debate de ningun género.»

Saint-Just no habia leído á la Convencion la carta en que los acusados pedian que se oyera á los testigos, de modo que la Asamblea nunca tuvo noticia de tal peticion: el decreto fué aprobado ante la afirmacion de que Danton y sus amigos se habian rebelado contra el tribunal, pero á pesar de esto hizo su efecto. La sentencia decretaba la muerte por conspiracion para restablecer la monarquía (!), y el domingo 5 de abril se llevó á cabo la ejecucion. Cuando se leyó aquel decreto, exclamó Danton: «Innobles tiranos, poco tiempo disfrutareis de la impunidad; el cadalso tiene derecho á vuestras cabezas.» Cuando, en la sesion de 9 thermidor, Robespierre, lleno de desesperacion, pidió la palabra,

(1) Campardon, I, pág. 267.

(2) Berriat-Saint-Prix: *La justice revolutionnaire*, pág. 56.

dependiendo toda su suerte de que le fuera ó no concedida, el presidente Thuriot, amigo de Danton, fué quien le dijo: «No tienes la palabra,» y otra voz lanzó sobre él estas palabras: «¡La sangre de Danton te ahoga!»

## CAPITULO XI

### EL 9 THERMIDOR

Las disputas que las sangrientas catástrofes del 24 de marzo y del 5 de abril habian producido entre los mismos terroristas, surgieron de la cuestion de si habia llegado el momento oportuno de poner término á las ejecuciones en masa ó solamente de limitarlas, y la respuesta que el curso de los sucesos habia dado hasta entonces, y que Saint-Just desenvolvió en su discurso de 15 de abril, significaba simplemente: continuacion de las ejecuciones sin piedad, y ampliacion de los castigos sin limitacion alguna. Con ser esto por sí solo bastante horrible, mas lo era todavía porque no tenia un objeto positivo que hubiera podido explicar, ya que no santificar, tan crueles medios; y aun cuando hubiesen sido considerados como indispensables para el logro de un fin, eran en sí exagerados por su extension y por su duracion. Las ejecuciones en masa eran la esencia propia de la actividad de la República, lo único permanente entre todo lo que ordenaban los gobernantes y legisladores, lo único que triunfaba de toda contradiccion y lo que se robustecía á cada nuevo exámen. Los gobernantes se habian figurado que tenian un Estado ideal, que verian prodigamente compensados los horrores y sacrificios que para crearlo se hubiesen hecho, pero no podian consignar en el papel que al llegar á este punto terminarían las ejecuciones en masa. En el ya mencionado borrador de catecismo (3), que se encontró en los papeles de Robespierre, leemos las siguientes máximas: «¿Cuál es el objeto? La aplicacion de la Constitucion en favor del pueblo. ¿Quiénes son nuestros enemigos? Los viciosos y los ricos. ¿Qué medios emplean estos? La calumnia y la hipocresía. ¿Para qué sirve el empleo de tales medios? Para mantener en la ignorancia á los *sansculottes*. En su consecuencia, es preciso ilustrar al pueblo. ¿Cuáles son los obstáculos que á esta ilustracion se oponen? Los escritores venales que con sus impúdicas mentiras diarias le llevan al error. ¿Qué se desprende de esto? Que es preciso considerar á los escritores como los mas peligrosos enemigos de la patria.» Borradas, pero de manera que podian todavía leerse, encontramos en la misma hoja las máximas siguientes: «¿Qué otro obstáculo se opone á la ilustracion del pueblo? La miseria. ¿Cuándo, por consiguiente, podrá el pueblo ilustrarse? Cuando tenga pan, y los ricos y el gobierno cesen de pagar plumas astutas y testigos que sirvan á sus ilusiones, cuando su interés se llegue á unificar y á identificar con el del pueblo. ¿Cuándo su interés se unificará é identificará con el del pueblo? Nunca (4).»

El esqueleto de la República de proletarios de Robespierre estaba formado: en las comisiones, en los tribunales y ejércitos revolucionarios tenian en toda la Francia asegurado de sobra el pan los *sansculottes* puros, como servidores del Estado. Pero todo este edificio se apoyaba en un estado excepcional creado por la guerra (5), estado que á no ser por la guerra no hubiera existido y que sin ella no podia subsistir; y la guerra era precisamente lo que Robespierre señalaba como obstáculo á la fundacion de la libertad. Salvado este

(3) Véase mas arriba.

(4) *Papiers inédits trouvés chez Robespierre*, II, págs. 13-14. Véase mas arriba otra llamada á esta su herencia.

(5) Véase mas arriba.

obstáculo, asegurada la paz en las fronteras, la proscripcion de la prensa por un lado y la de la riqueza por otro hacian que el estado de la libertad del pueblo se viese envuelto en una interminable lucha intestina y las ejecuciones en masa continuaban, aun despues, siendo una condicion y una necesidad de la vida.

Estos principios los encontramos mas marcados todavía en Saint-Just. «Marchar alegre entre sangre y lágrimas,» tal era para él la profesion de fe del verdadero republicano. Este hombre público estaba exento de las dudas y de las vacilaciones á que se vieron sujetos no solo Danton y Desmoulins sino algunas veces tambien el mismo Robespierre. Los de más terroristas, por muy sanguinarios que fuesen, daban alguna vez muestra de la sensibilidad y apacibilidad de la época, y muchas veces en el club de los jacobinos una disputa acalorada entre enemigos encarnizados habia terminado con abrazos y efusion de lágrimas. Saint-Just no habia tenido nunca estas debilidades: todos sus discursos, sin excepcion alguna, eran discursos de muerte en el sentido mas duro de la palabra. Lo que otros ocultaban y disimulaban, él lo decia secamente y sin ambages. Con sus sentimientos, propios de un verdugo, coincidía el ideal que se habia formado del Estado, ideal que no podia existir ni subsistir sin las ejecuciones en masa. Convertir la Francia de pueblo culto en un pueblo natural de vigorosos labradores, era el sueño en que su alma se mecía. «Solo un pueblo de labradores puede ser virtuoso y libre: el industrial no puede ser un buen ciudadano: las manos de los hombres solo se han hecho para la tierra ó para las armas,» decia en sus *Instituciones* (1). Los niños de su República debían aprender, desde los cinco á los diez años, á leer, escribir y nadar; de los diez á los diez y seis su educacion debia ser *militar y agrícola* (2). La educacion y la enseñanza eran de la exclusiva incumbencia del Estado. «El hijo del ciudadano pertenece al Estado: la enseñanza ha de ser general: la disciplina de la niñez debe ser severa. A los niños se les enseñará á amar el silencio y á despreciar á los retóricos. Se formarán para que su lenguaje sea lacónico. Es preciso prohibirles los juegos en que declaman y acostumarles á decir la verdad lisa y llana (3).» En su consecuencia, hablando, en su discurso de 26 de febrero, de la felicidad que prometía la República, dijo que no era «la felicidad de Persépolis, sino la de Atenas y Esparta en sus mejores tiempos.» «Os ofrecemos como felicidad el odio contra los tiranos, las delicias de una cabaña y de un campo fértil cultivado por vuestras propias manos. Un arado, una tierra de labor, una cabaña asegurada contra las pretensiones del fisco, una familia asegurada contra los ataques de los bandidos: tal es la felicidad (4).» Lo que con ella no se avenía debia ser alejado; lo que á ella se opusiera debia ser aniquilado, destruido, muerto. «Lo que caracteriza á la República, decia en el propio discurso, es la destruccion completa de lo que á ella es contrario.» Esta orden de destruccion es implacable: el que titubea se hace reo de traicion. «No teneis el derecho de ser sensibles y benignos contra los traidores, pues no trabajais por cuenta propia sino por cuenta del pueblo.» El trabajo de destruccion, de la muerte y del aniquilamiento era lo único cierto en el experimento, el resultado seguro de toda nueva ley y el fin inevitable de cada nueva convulsion de la lucha de partidos.

(1) *Hist. parl.*, XXXV, pág. 296.

(2) *Hist. parl.*, XXXV, pág. 300. Acerca del traje y de la alimentacion decia: «Los niños irán vestidos de tela en todas las estaciones: han de dormir sobre esteras y solo ocho horas: se alimentarán en comun y solo de raíces, frutos, legumbres, lacticios, pan y agua.»

(3) *Hist. parl.*, XXXV, pág. 299.

(4) *Hist. parl.*, XXXI, pág. 347.

El largo dictámen que el día 15 de abril presentó Saint-Just sobre «la policía general (5)» terminaba como debia terminar, es decir, con una enérgica excitacion al asesinato. Los primeros entre los veintiseis artículos del decreto que el orador recomendaba decían: «Los culpables de conspiracion de cualquier punto de la República serán conducidos ante el tribunal revolucionario de Paris. Las comisiones de Salvacion pública y de Seguridad general cuidarán de descubrir á los cómplices de los conspiradores y de conducirlos ante el tribunal revolucionario.» El día 20 de abril habló Billaud-Varennes «acerca de la teoría del gobierno democrático y de su valor para refrenar la ambicion y dominar el espíritu militar; acerca del objeto político de la guerra y de la necesidad de infundir el amor á las virtudes por medio de fiestas públicas y de representaciones morales,» y el final de estas consideraciones era naturalmente un decreto en el cual se prometía que la República democrática triunfaría y que «castigaría sin compasion á sus enemigos (6).»

A este mismo objeto tendía una empresa que desde que se inició fué saludada como albor de nuevos y mejores tiempos.

Saint-Just, por lo menos desde el 30 de abril, habia salido de Paris para el ejército del Norte, mandado por el general Pichegrú, cuando Robespierre presentó, en 7 de mayo, un dictámen «sobre las relaciones entre las ideas morales y religiosas y los principios republicanos, y sobre las fiestas nacionales.» La proposicion principal con que este dictámen terminaba coincidía literalmente con el principio sentado en las *Instituciones* de Saint-Just, pues decia: «El pueblo francés reconoce la existencia del Sér Supremo y la inmortalidad del alma (7).»

El texto del discurso tenia tanto de las expresiones lacónicas y epigramáticas de Saint-Just y tan poco de las rastreras y ampulosas de Robespierre, que con razon podia sospecharse que este último no habia hecho mas que escoger de entre lo que el primero habia escrito (8). El fondo del pensamiento era en ambos el mismo y los dos lo habian tomado de Rousseau, cuya profesion de fe deista querian elevar á la categoría de religion natural de Francia (9). El discurso fué muy aplaudido en la Convencion; pero mayores aplausos obtuvo fuera la primera fiesta con que debia ser consagrada la veneracion pública del Sér Supremo. En la Convencion prodigáronse unánimes aplausos únicamente á los principios, en los cuales se condenaba despiadadamente á los curas y al sacerdocio. «¡Fanáticos, decia Robespierre, no esperéis nada de nosotros! El que llama á los hombres al puro servicio del Sér Supremo, da un golpe de muerte al fanatismo. Todas las ficciones desaparecen ante la verdad y todas las locuras ceden ante la razon. Sin violencias, sin persecuciones deben confundirse todas las sectas en la religion natural que á todas las abarca. (*Aplausos.*) Por esto os aconsejaremos que mantengais incólumes los principios que hasta ahora habeis dado á conocer. La libertad del servicio divino será respetada para lograr el triunfo de la razon, pero con tal que no perturbe el orden público y no sirva de medio de conspiracion. Si la maldad de los enemigos de la Revolucion quiere escudarse con este pretexto, destruid para edificar, fiados en la fuerza de los principios y de las cosas. ¡Sacerdotes ambiciosos, no esperéis que queramos resucitar vuestra soberania! Tan

(5) *Hist. parl.*, XXXII, pág. 303.

(6) *Hist. parl.*, XXXII, págs. 335-353.

(7) Fleury, II, pág. 236.

(8) El discurso de Robespierre se encuentra en la *Hist. parl.*, XXXII, págs. 353-379. Véase el artículo de Saint-Just en la misma obra, XXXV, pág. 306.

(9) Fleury, II, pág. 201.